

INFORME DE ADMINISTRACION

Estimados Socios:

Para el sector empresarial, en general, no han habido cambios que le permitan fijar metas de corto y largo plazo, en busca de su natural crecimiento, sigue igual que en el año pasado y en los anteriores del actual Gobierno, presidido por el Econ. Rafael Correa. Como empresa seguimos pensando igual sobre el comportamiento del Jefe de Estado y de su Gobierno en general, no iba a conducirnos a una mejora en los procesos que lleven al país a un crecimiento en el sector de producción, al contrario, todos los protagonistas; empresa privada, trabajadores, ha continuado en esta sistemática desatención, sentimos la misma decepción que todos los demás ciudadanos que tratamos de crear oportunidades en bien del país.

Las políticas económicas continúan erráticas y solo el gobierno continúa en bonanza. Los ingresos al fisco, por los diferentes conceptos, siguen siendo importantes, pero se continúa gastando como que estos provinieran de fuentes inagotables y permanentes no cambiantes en el corto plazo. No hay una política de ahorro, de crear una reserva para utilizarla en las emergencias. Ahora se consideran emergencias para poder utilizar los fondos sin control.

El sector en que actúa AT&S, especialmente el correspondiente al de servicios de valoración para operaciones financieras que sustentaban los gastos corrientes de la empresa, no tuvo mejoría con respecto al año 2009, lo que obligó a encontrar nuevos nichos de mercado que permitan generar ingresos a la empresa.

Con esa premisa, a finales del año 2009, se inició la búsqueda de socios estratégicos que nos permitan ampliar nuestra cartera de servicios, logrando establecer una relación con la empresa American Appraisal, empresa valuadora estadounidense con presencia mundial, con la que formamos un consorcio para participar en la Licitación correspondiente al Inventario y Valoración de los Bienes de la Empresa Eléctrica Quito, misma que nos fue adjudicada en marzo del 2009 y se ejecuta sin novedad hasta el momento.

También durante el primer semestre del año logramos contratos importantes en el área de toma física de inventarios con la empresa Conecel y principalmente con el SRI, para quien realizamos el inventario, rotulación y conciliación contable de los activos fijos a nivel nacional.

En el segundo semestre del año, con la experiencia ganada en el primer semestre logramos trabajos en el área de inventarios y valoración de activos fijos empresariales para ser aplicados en la implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que representa una oportunidad de negocio para el futuro año 2011 ya que, al haber el Ecuador adoptado estas normas, es obligación de todas las empresas aplicarlas.

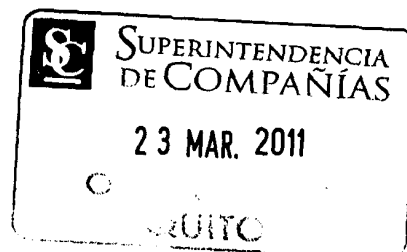
El nivel de calidad de nuestro trabajo y el grado de confianza y satisfacción de nuestros clientes, sigue siendo nuestro principal activo productivo.

Servicios

Hemos logrado registrarnos en el INCOP (Instituto Nacional de Compras Públicas), con lo que estamos tratando de aplicar la experiencia obtenida en el año anterior con los proyectos de la EEQ y el SRI, para incrementarlos.

Situación Financiera

Las bases establecidas en el año anterior, especialmente de prudencia nos sirvieron para consolidar nuestra posición financiera y obtener resultados aceptables, según nuestra apreciación. Una buena



gestión nos permitió en este año 2010 obtener un nivel de ingresos operacionales superior que los obtenidos durante el año 2009, en aproximadamente 24.55% (\$ 76,874.45 de incremento con relación al año anterior)

En este año tampoco fue necesario ajustar saldos de activos, no se afectaron los resultados por este tipo de amortizaciones. Las amortizaciones fueron las normales, proporcionales por el período sobre los saldos de activos fijos registrados en periodos anteriores.

La gestión de cobranza se mantuvo en el nivel de eficiencia, pero fue necesario acudir un crédito bancario para capital de operación a mediados del año. Cabe anotar que este crédito se halla cancelado.

Quedan pendientes de pago los Impuestos Retenidos en Diciembre, Renta y el IVA. Se apropiaron todos los gastos, en proporción correspondiente al mes de Diciembre 2010.

Distribución de Utilidades del Período.

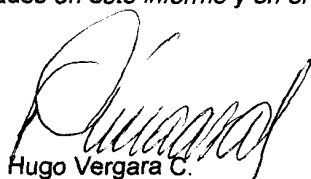
El resultado de este período fue positivo. La utilidad neta fue de \$16,125.75, sobre los que debemos apropiar el 15% para trabajadores, esto es, \$ 2,418.86. Para pago del Impuesto a la Renta. \$ 3,426.72. La diferencia \$ 10,280.17, es de libre disponibilidad de los Accionistas, pero nos permitimos sugerir que se destine la cantidad de \$ 2,400.00 dólares para Reserva Legal, la cantidad de \$ 3,600.00 para Reservas Facultativas, que se apropie \$ 3,000.00 para pagar un dividendo a los accionistas y se destine \$ 1,280.17 para Reservas de Capital.

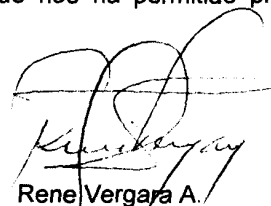
Consideraciones Finales.

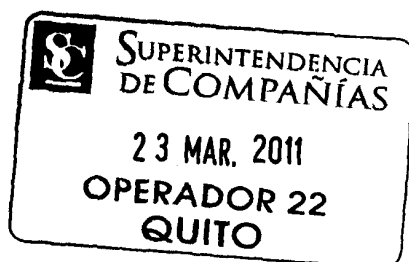
Señores accionistas, ustedes tienen en su poder los Balances de Situación y Resultados del año 2010 es fácil notar las diferencias con el año 2009, tanto en los resultados como en la posición financiera de AT&S. Se encuentran, si no pagadas, apropiadas las obligaciones de AT&S al 31 de Diciembre de 2010.

Nuestro flujo de caja a esa misma fecha nos permitirá cubrir sin demora los pagos que debemos hacer a nuestros proveedores y a las autoridades de control tributario, fiscales y municipales. Gracias a las políticas adoptadas por AT&S, de seriedad, cumplimiento y profesionalismo en la prestación de nuestros servicios, los importantes clientes particulares que ingresaron a nuestra lista preferencial en el 2009, nos han vuelto a encargar trabajos, también importantes y creemos que en algún momento el volumen de ingresos que se generarán desde estas relaciones serán iguales y quizá lleguemos igualar la cifra de ingresos por contratos permanentes, que han sido la base de la generación de recursos de la compañía.

Agradecemos el respaldo que nos brindan los socios, el mismo que nos ha permitido presentar los resultados detallados en este informe y en el balance.


Hugo Vergara C.
Presidente


Rene Vergara A.
Gerente



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ASESORIA TECNICA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES
VERGARA Y VERGARA AT&S S.A. DEL 24 DE FEBRERO DEL 2011**

En este día jueves 24 de febrero del 2011, bajo la presidencia del señor Hugo Vergara Cisneros y actuando como secretario el Gerente Ing. Rene Vergara A., a las 16.30 horas, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, a la misma que se ha convocado de acuerdo con las normas estatutarias vigentes. La presidencia solicita que secretaria constate la asistencia reglamentaria. Verificada esta se certifica que se encuentran presentes los socios: **Hugo Vergara C., que acredita el 50% del capital social, 1400 acciones; Hugo P. Vergara A, que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones; Rene Vergara A, que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones, Ximena de Borja que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones; y, Alvaro Vergara que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones, por lo tanto, se encuentra presente, con todas sus facultades, el 100% del capital social a la fecha.** La presidencia declara instalada oficialmente la Junta General Ordinaria y solicita a secretaria que lea los correspondientes artículos de la Ley de Compañías y Estatutos relacionados con las reuniones de Juntas Generales Ordinarias. El secretario cumple con el pedido de la presidencia, luego la presidencia dispone que todo lo que se trate, resuelva o recomiende durante la celebración de esta Junta, se registre en la correspondiente Acta que se someterá a consideración y aprobación en esta misma Asamblea. Se propone el Orden del día. La presidencia pide a la secretaria que proceda con su lectura. Así lo hace. Enseguida la presidencia lo somete a consideración de los socios presentes, quienes lo aprueban. **Orden del DIA: 1. Lectura del Informe de la administración.- 2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.- 3. Lectura y Aprobación de los Balances General y de Resultados 2010.- 4. Decidir sobre el destino de la utilidad del Ejercicio 2010.- 5. Nombramiento de Comisarios, Principal y Suplente.- 6. Resolver sobre los honorarios del Comisario.-** La Presidencia inicia la consideración de los temas del Orden del Día. **1.- LECTURA DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION.-** El Gerente lee el informe que describe los principales aspectos de la gestión administrativa y financiera del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010. La presidencia lo somete a consideración de los asistentes, quienes lo aceptan y aprueban sin observaciones. La presidencia dispone que el original de este informe se archive como parte integrante del expediente de esta sesión de Junta General. **2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.-** La presidencia indica que con la debida anticipación fueron entregados a los socios el informe del comisario y los balances de la compañía para que puedan revisarlos previamente a la realización de esta Junta, no obstante dispone la lectura del mencionado informe, luego de lo cual la Junta lo acepta y aprueba, igualmente pide a Secretaria que el original se archive como parte integrante del expediente de esta sesión de Junta General. **3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS.-** Se da lectura al Balance de Situación y de Resultados al 31 de Diciembre del 2010, concluida ésta, la presidencia solicita a la Junta su resolución. La Junta se pronuncia favorablemente y acepta el balance sin observaciones. De igual forma procede con el Balance de Resultados. **4.- DECIDIR SOBRE DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2010.-** La presidencia recomienda que se acoja la sugerencia consignada en el informe de la Administración, respecto a la liquidación del resultado neto del Ejercicio, esto es, que se distribuya la utilidad neta, luego de la provisión del 15% para los empleados, para pago del Impuesto a la Renta, para incrementar el Fondo de Reserva Legal, y, con el remanente, se constituya un Fondo para Reservas de Capital. La Asamblea acoge esta recomendación y se pronuncia favorablemente. **5.- NOMBRAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y AL SUPLENTE.-** El accionista Hugo Vergara C. propone, eleva a moción y solicita el apoyo para que se nombre a la Ing. Com. Rocío Meneses, comisario principal y a la C.P.A., Janeth Jurado, Comisario suplente de la compañía para el ejercicio 2011. Todos los socios respaldan la moción y se pronuncian a favor de las dos designaciones. La presidencia dispone que se consigne en el Acta el nombramiento de estas profesionales como comisarios de la compañía y pide a la gerencia que proceda a la notificación correspondiente. **6. RESOLVER SOBRE LOS HONORARIOS DE LOS COMISARIOS.-** El Gerente General informa que la remuneración del Comisario, de conformidad con el encargo de la Junta del año pasado, se fijó en la cantidad de \$400.00 (CUATROCIENTOS DOLARES). En esta ocasión la Junta vuelve a encargar a la Gerencia para que en los mismos términos convenga la remuneración para la función de comisario por el ejercicio 2010. La Asamblea consigna su voto de confianza y reconocimiento por las eficaces gestiones realizadas en el ejercicio de 2010. La Presidencia deja constancia del respaldo que le ha brindado la Gerencia lo que le ha permitido cumplir con su labor. Presenta a los asistentes su agradecimiento a nombre de los funcionarios y en el suyo propio por el reconocimiento a la tarea cumplida en el ejercicio 2010. Solicita un receso de 15 minutos para la preparación del Acta y esta pueda conocerse y aprobarse con la asistencia del 100% del Capital. Transcurrido el periodo de receso se reinstala la sesión de Junta. La Presidencia solicita a Secretaria que proceda con la lectura del Acta que continúa lo que en esta sesión de Junta se ha conocido y resuelto. Terminada ésta la Presidencia somete a consideración de la Asamblea

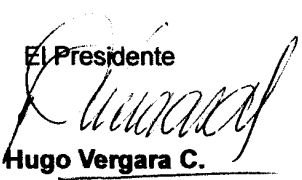


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

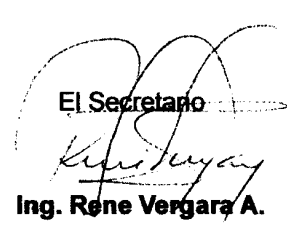
**23 MAR. 2011
OPERADOR 22
QUITO**

esta la encuentra correcta y la aprueba sin alteraciones. La Presidencia clausura la sesión, cuando son las 17.45 horas de este jueves 24 de febrero del 2011.-

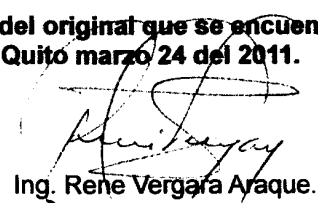
El Presidente


Hugo Vergara C.

El Secretario


Ing. Rene Vergara A.

=====
=====
=====
Certifico que esta es fiel copia del original que se encuentra en el archivo de la Compañía,
Quito marzo 24 del 2011.


Ing. Rene Vergara Araque.
Secretario

